

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS**

INTERNACIONAL DE ASISTENCIAS IDASIST S.A

QUITO, DM 10 DE ABRIL DE 2019



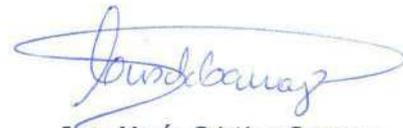
LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE ASISTENCIAS IDASIST S.A. CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2019

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA	TIPO DE COMPARECENCIA
María Cristina Serrano Díaz	USD 480,00	USD 480,00	480	Comparecencia personal
Luis Germán Forero Fonseca	USD 320,00	USD 320,00	320	Comparecencia personal
Total	USD 800,00	USD 800,00	800	

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100 % de su valor.



Ing. Luis German Forero Fonseca
Accionista



Ing. María Cristina Serrano
Accionista



Ab. Diego Merino S.
Secretario Ad-Hoc de Junta



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTERNACIONAL DE ASISTENCIAS IDASIST S.A.**

En esta ciudad de Quito, DM a los 10 días del mes de abril del año 2019, siendo las 09h00, en la oficina de la compañía, ubicado en la Av. Amazonas N33-215 y Alemania, edificio Skorprios, Mezzanine, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INTERNACIONAL DE ASISTENCIA IDASIST S.A.**, quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **Ing. LUIS GÉRMAN FORERO FONSECA;** por sus propios y personales derechos, titular de TRESCIENTAS VEINTE (320) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de (USD \$. 1,00) UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA cada una, totalmente pagadas.
- **Ing. MARÍA CRISTINA SERRANO DÍAZ;** por sus propios y personales derechos, titular de CUATROCIENTOS OCHENTA (480) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de nominal de (USD \$. 1,00) UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA cada una.

Preside la Junta el Ingeniero Luis German Forero Fonseca, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario AD-HOC el Ab. Diego Merino S., quien Formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por cuanto se ha presentado la totalidad del capital social, se procede de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de compañías a dar inicio a la sesión, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INTERNACIONAL DE ASISTENCIAS IDASIST S.A, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión Ordinaria con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2018.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018.
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.
5. Decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2018

Secretaría declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el punto uno del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

A través de Secretaría se procede a constatar el quórum, determinándose la existencia del capital social necesario para llevar a cabo válidamente esta reunión, según lo determinado en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social. 

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Ingeniera María Cristina Serrano, Gerente General de la Compañía, presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas, consecuentemente se da lectura a los diferentes rubros que evidencian los estados financieros de la compañía, y según el caso pone en conocimiento de la Junta General las cifras alcanzadas.

El presidente señala que, una vez que ha conocido el informe de la Señora Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto al mencionado informe.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: aprobar el Informe de la Gerente General, concerniente al Ejercicio Económico 2018.

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Siguiendo la agenda, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el Ingeniero Luis Alejandro Barrera, quien presenta su informe emitido con fecha 31 de marzo del 2019, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Ingeniero Luis Alejandro Barrera, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Ing. María Cristina Serrano Gerente General de INTERNACIONAL DE ASISTENCIAS IDASIST S.A., presenta el balance general, situación financiera, estados de resultados y anexos del ejercicio económico concerniente al año 2018, los cuales se adjuntan a la presente acta.

Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la Ing. María Cristina Serrano, pone en consideración a la Junta General de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el balance general, situación financiera, estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2018.

5. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Una vez conocidos los informes presentados, y revisados las estadísticas netas de la gestión del año 2018; los accionistas en unanimidad resuelven que el resultado del referido año se registre en el patrimonio como parte de los resultados acumulados. Adicionalmente, se resuelve reservar el 10 % del resultado, esto es \$27.66 (veinte y siete dólares con sesenta y seis centavos de los Estados Unidos de Norte América), como reserva legal

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a 

reinstalarla, y dispone que por secretaria se dé lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

La presente Junta General queda grabada en audio, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con Secretaría

Se levanta de sesión, siendo las 11h00



Ing. Luis German Forero Fonseca
PRESIDENTE- ACCIONISTA



Ing. María Cristina Serrano
ACCIONISTA



Ab. Diego Merino S.
SECRETARIO AD-HOC

CERTIFICACIÓN.- En mi calidad de Secretario, certifico que: la presente acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, es fiel copia a su original, misma que consta en el Libro de Actas de la compañía INTERNACIONAL DE ASISTENCIAS IDASIST S.A, al cual me remito.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del mes de abril del año 2019.



Ab. Diego Merino S.
SECRETARIO AD-HOC

